



Tierra del Alma

Municipio de **Roldanillo**  
Alcaldía

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO  
VALLE DEL CAUCA  
NIT: 891.900.289-6

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL  
CONTRATO

PÁGINA 1 DE 7

CÓDIGO: JR-CL-FR-06

VERSIÓN: 02

FECHA DE EMISIÓN:  
18/11/2025

100.2

**INFORME FINAL DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO N° 2026122**

Fecha de presentación: 23/02/2026

Período del informe: Desde: Desde: 12/02/2026 Hasta: 23/02/2026

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** CAMILO ANDRES RAMIREZ VANEGAS "CENTRO MEDICO VETERINARIO EL ESTABLO" NIT:80928231-1

**NOMBRE SUPERVISOR:** HERNAN MAURICIO RAMIREZ CASTRO **CARGO:** SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

**DATOS DEL CONTRATO**

**CONTRATO No:** 2026122 DE 2026

**OBJETO:** COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA

**PLAZO DE EJECUCION:** 27/02/2026 **VALOR CONTRATO:** \$ 9.414.870 ,00

**FECHA DE INICIO:** 12/01/2026 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 27/02/2026

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:** 176 **Fecha** 23/01/2026

**REGISTRO PRESUPUESTAL:** No. 180 **Fecha** 12/02/2026

**FUENTE DE FINANCIACION:** 1.2.4.3.03

**MODIFICACIONES AL CONTRATO**

Adiciones en Valor \$ \_\_\_\_\_ Adiciones en % \_\_\_\_\_ Fecha de la Adición: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_  
(dd/mm/aaaa)

Prórroga al Plazo: \_\_\_\_\_ (meses o días) Fecha de la Prórroga: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ (dd/mm/aaaa)

**ESTADOS FINANCIEROS**

(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):

Anticipo \$ \_\_\_\_\_ 0 \_\_\_\_\_

Ejecución de Anticipo \$ \_\_\_\_\_

Saldo por amortizar \$ \_\_\_\_\_

Rendimientos financieros generados: \$ \_\_\_\_\_

**CONTROL DE POLIZAS**

GARANTIA	ASEGURADORA	N° POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	


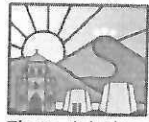
**INFORMACION ADMINISTRATIVA**

Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550

PBX 2490000

E-MAIL [alcaldia@roldanillo-valle.gov.co](mailto:alcaldia@roldanillo-valle.gov.co)

[www.roldanillo-valle.gov.co](http://www.roldanillo-valle.gov.co)

  <p>Tierra del Alma</p> <p>Municipio de <b>Roldanillo</b> Alcaldía</p>	<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6</p>	<p>PÁGINA 2 DE 7</p>
		<p>CÓDIGO: JR-CL-FR-06</p>
	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>VERSIÓN: 02</p> <p>FECHA DE EMISIÓN: 18/11/2025</p>

100.2

**EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO**



Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas						Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos)
	ÍTEM	PRODUCTO	PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
<p>COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA</p> <p>Contrato #2026122</p>	1	Alimento concentrado para perros	Bulto por 30 Kilos en croquetas	51	\$ 145.050,00	\$ 7.397.550,00	
	2	Alimento para gatos	Bulto por 8 kilos en croquetas	23	\$ 84.190,00	\$ 1.936.370,00	
	3	Vitaminas orales	litro	2	\$ 92.000,00	\$ 184.000,00	
	4	Purgantes "oral"	litro para uso en Bovinos, Porcinos, Perros y Gatos.	2	\$ 144.000,00	\$ 288.000,00	
	5	Acaricidas	acaricida sintético que se usa para controlar parásitos externos en animales y plantas por 33 ML.	9	\$ 13.500,00	\$ 121.500,00	
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 478.740,00</b>	
<p>Se dio inicio la entrega de alimento concentrado y productos veterinarios el día viernes 13 de febrero del año 2026, al señor secretario de agricultura y medio ambiente el Esp, HERNÁN MAURICIO RAMIREZ CASTRO, CON CEDULA CC: 16.553.216 de Roldanillo valle del cauca, por parte de la empresa CENTRO MEDICO VETERINARIO EL ESTABLO CON NIT: 80928231-1, donde el representante legal el señor RAMIREZ VANEGAS CAMILO ANDRES CON NIT N°80928231-1 se comunicó para realizar la entrega de los productos los cuales se dispusieron en las instalaciones de la empresa de aseo del Municipio de Roldanillo, (ESPR), por tal motivo la administración municipal inicia el proceso de entrega a la fundación coquena.</p> <p>La entrega de alimento concentrado para caninos y felinos, así como de medicamentos veterinarios a la Fundación Coquena del municipio de Roldanillo, constituye una acción estratégica en el marco del Programa de Protección a la Fauna liderado por la Alcaldía Municipal, a través de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.</p>							

Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550

PBX 2490000

E-MAIL [alcaldia@roldanillo-valle.gov.co](mailto:alcaldia@roldanillo-valle.gov.co)

[www.roldanillo-valle.gov.co](http://www.roldanillo-valle.gov.co)

  <b>Municipio de Roldanillo</b> Alcaldía	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 3 DE 7  CÓDIGO: JR-CL-FR-06
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	VERSIÓN: 02  FECHA DE EMISIÓN: 18/11/2025

100.2

La Fundación Coquena cumple una función social y ambiental de alto impacto al asumir la recepción, cuidado, recuperación y promoción de la adopción responsable de animales en condición de abandono, vulnerabilidad o maltrato. En este contexto, el fortalecimiento institucional mediante la provisión de alimento balanceado y medicamentos veterinarios garantiza condiciones adecuadas de nutrición, control sanitario y bienestar integral de los animales albergados.

Desde el enfoque técnico, el suministro de alimento concentrado asegura una dieta equilibrada que cubre los requerimientos nutricionales específicos de perros y gatos según su edad, condición fisiológica y estado de salud, contribuyendo a mejorar su sistema inmunológico, reducir enfermedades asociadas a la desnutrición y optimizar su recuperación en procesos de rehabilitación. Por su parte, la entrega de medicamentos veterinarios permite implementar esquemas de desparasitación, vacunación, tratamientos clínicos y control epidemiológico, previniendo la propagación de enfermedades zoonóticas y fortaleciendo la salud pública en el municipio.

Adicionalmente, esta intervención se alinea con la normatividad vigente en materia de protección y bienestar animal en Colombia, promoviendo la corresponsabilidad institucional frente al manejo ético y humanitario de la fauna doméstica. El apoyo a la Fundación Coquena también contribuye a disminuir la presencia de animales en condición de calle, mitigando problemáticas asociadas como la sobrepoblación, accidentes de tránsito, transmisión de enfermedades y conflictos comunitarios.

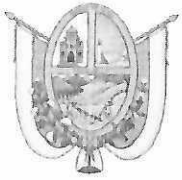
En consecuencia, la articulación entre la Alcaldía Municipal y la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, a través del Programa de Protección a la Fauna, permite fortalecer las capacidades operativas de la Fundación Coquena, consolidando una estrategia integral de bienestar animal, salud pública y responsabilidad social, en beneficio tanto de la población animal como de la comunidad del municipio de Roldanillo.

Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550

PBX 2490000

E-MAIL [alcaldia@roldanillo-valle.gov.co](mailto:alcaldia@roldanillo-valle.gov.co)

[www.roldanillo-valle.gov.co](http://www.roldanillo-valle.gov.co)



Tierra del Alma

Municipio de **Roldanillo**  
Alcaldía

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO  
VALLE DEL CAUCA  
NIT: 891.900.289-6

PÁGINA 4 DE 7

CÓDIGO: JR-CL-FR-06

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL  
CONTRATO

VERSIÓN: 02

FECHA DE EMISIÓN:  
18/11/2025

100.2

Se aportan fotos como evidencia de la entrega de la empresa "CENTRO MEDICO VETERINARIO EL ESTABLO", a la secretaria de agricultura y medio ambiente del municipio de Roldanillo.



Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550  
PBX 2490000

E-MAIL [alcaldia@roldanillo-valle.gov.co](mailto:alcaldia@roldanillo-valle.gov.co)  
[www.roldanillo-valle.gov.co](http://www.roldanillo-valle.gov.co)

  <p>Tierra del Alma</p> <p>Municipio de <b>Roldanillo</b> Alcaldía</p>	<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6</p>	<p>PÁGINA 5 DE 7</p>
	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>CÓDIGO: JR-CL-FR-06</p> <p>VERSIÓN: 02</p> <p>FECHA DE EMISIÓN: 18/11/2025</p>

100.2

En el marco del Programa de Protección a la Fauna adelantado por la Alcaldía Municipal de Roldanillo, a través de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, se realizó la entrega formal de insumos alimenticios y veterinarios a la Fundación Coquena, al inicio de la vigencia 2026, con el fin de fortalecer la atención integral de los animales albergados.

En cuanto al componente nutricional, se suministraron:

- 51 bultos de alimento concentrado para perros, en presentación de 30 kg cada uno, para un total de 1.530 kilogramos de croquetas.
- 23 bultos de alimento concentrado para gatos, en presentación de 8 kg cada uno, para un total de 184 kilogramos.

En resultado, la entrega total de alimento concentrado asciende a **1.714** kilogramos, garantizando soporte nutricional adecuado para la población canina y felina bajo custodia de la fundación, contribuyendo al mantenimiento de su condición corporal, fortalecimiento del sistema inmunológico y mejoramiento general de su estado de salud.

Adicionalmente, en el componente sanitario y preventivo, se realizó la entrega de los siguientes insumos veterinarios:

- 2 litros de vitaminas "COMPLELAD", orientadas al fortalecimiento metabólico y recuperación nutricional de animales en condición vulnerable.
- 2 litros de purgante "VETERCUR", para la implementación de jornadas de desparasitación interna.
- 9 unidades de acaricida "BAÑOL, EC", destinadas al control de ectoparásitos y prevención de enfermedades dérmicas y transmisibles.

Estos insumos permitirán ejecutar acciones de medicina preventiva, control sanitario y mejoramiento del bienestar animal, reduciendo riesgos epidemiológicos y fortaleciendo la atención integral de los animales rescatados y en proceso de adopción.

La entrega efectuada al inicio del año 2026 representa un apoyo institucional significativo que contribuye a la sostenibilidad operativa de la Fundación Coquena y al cumplimiento de las políticas municipales de protección y bienestar animal, impactando positivamente tanto la salud de los animales como la salud pública del municipio de Roldanillo.

Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550  
PBX 2490000

E-MAIL [alcaldia@roldanillo-valle.gov.co](mailto:alcaldia@roldanillo-valle.gov.co)  
[www.roldanillo-valle.gov.co](http://www.roldanillo-valle.gov.co)



Tierra del Alma

Municipio de **Roldanillo**  
Alcaldía

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO  
VALLE DEL CAUCA  
NIT: 891.900.289-6

PÁGINA 6 DE 7

CÓDIGO: JR-CL-FR-06

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL  
CONTRATO

VERSIÓN: 02

FECHA DE EMISIÓN:  
18/11/2025

100.2

### AUTORIZACION DE PAGO

En el Municipio de Roldanillo, el día veinte tres (23) mes de febrero del año 2026, se reunieron en las oficinas de SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE. Esp, HERNÁN MAURICIO RAMIREZ CASTRO, quien para el contrato en mención fue designado como supervisor y el (la) señor (a) CAMILO ANDRES RAMIREZ VANEGAS, identificado con NIT: 80928231-1 ARMENIA QUINDIO, para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente la prestación del servicio en la ejecución de las actividades correspondientes al objeto del contrato, a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza el pago FINAL de acuerdo a la forma de pago del contrato principal por valor de nueve millones cuatrocientos catorce mil ochocientos cetente pesos (\$ 9.414.870,00) MCTE, equivalente a un 100 % del total del contrato, para una ejecución acumulada del 100 %, quedando por ejecutar un 0 % del total del contrato.

### FORMA DE PAGO

La anterior cifra será cancelada mediante actas parciales, cada uno por avance de actividades según informe del supervisor del contrato.

### BALANCE EJECUCION DEL CONTRATO

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGOS	FECHA (dd/mm/aaaa)	AVANCE %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$9.414.870,00		12/02/2026	
VALOR ADICION DEL CONTRATO	0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$9.414.870,00			
VALOR ANTICIPO	\$ 0		00/00/0000	
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES	\$ 0	\$ 0		0 %
<b>VALOR A PAGAR</b>	\$ 9.414.870,00	\$ 9.414.870,00		<b>100%</b>
SALDO POR EJECUTAR	\$ 9.414.870,00	\$ 9.414.870,00		0%
SUMAS IGUALES	\$ 9.414.870,00	\$ 9.414.870,00		100.00%

Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).

### INFORMACION TECNICA CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

El secretario de SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, del municipio de Roldanillo certifica que, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el expediente del contrato N° 2026122 de 2026 reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:

Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550

PBX 2490000

E-MAIL [alcaldia@roldanillo-valle.gov.co](mailto:alcaldia@roldanillo-valle.gov.co)

[www.roldanillo-valle.gov.co](http://www.roldanillo-valle.gov.co)

  <p>Municipio de <b>Roldanillo</b> Alcaldía</p>	<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6</p>	<p>PÁGINA 7 DE 7</p>
	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>CÓDIGO: JR-CL-FR-06</p>
		<p>FECHA DE EMISIÓN: 18/11/2025</p>

100.2

Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	N/A
Informe de actividades en medio magnético CD. (que incluya listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	NA	Entrada a almacén	NA
Factura o Documento Equivalente	X		

### CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN

El suscrito contratista CAMILO ANDRES RAMIREZ VANEGAS identificado con NIT: 80928231-1 ARMENIA QUINDIO – \$ 9.414.870,00 declara que: SI \_\_\_\_\_ / NO  es responsable de IVA.

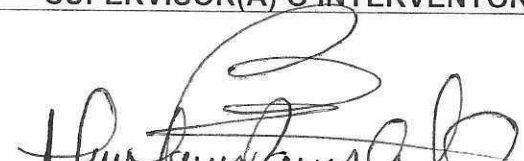
### REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN


(En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado (mes)	Fecha de pago (DD/MM/AÑO)	Aportes
9499685224	ARL	POSITIVA	FEBRERO	16/02/2026	\$ 9.200
	SALUD	SANITAS			\$ 218.900
	PENSION	PORVENIR			\$ 280.200

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

Contratista

  
 HERNAN MAURICIO RAMIREZ CASTRO  
 SECRETARIO DE AGRICULTURA Y  
 MEDIO AMBIENTE  
 Supervisor contrato número #2026122

  
 CAMILO ANDRES RAMIREZ  
 VANEGAS  
 NIT: 80928231-1 ARMENIA QUINDIO  
 Contratista

Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550

PBX 2490000

E-MAIL [alcaldia@roldanillo-valle.gov.co](mailto:alcaldia@roldanillo-valle.gov.co)

[www.roldanillo-valle.gov.co](http://www.roldanillo-valle.gov.co)